

Soy Nivel 11, Nivel 10, o Nivel 9, ¿puedo ascender por examen?



Sí, puedes. Se puede ascender por capacitación hasta el Nivel 8.

El Convenio de Banca lo regula, y por ello en BBVA se hacen exámenes cada año, con nuestra intervención. Además, si asciendes se cobra la diferencia salarial desde el 1 de Enero de 2012. Este año hay 107 plazas para Nivel 8, 344 para Nivel 9 y 26 para Nivel 10. Decenas de compañeros/as lo hacen y lo consiguen cada año.

¿Y para qué me sirve el ascenso?

En primer lugar, para desarrollar tu carrera profesional. En segundo lugar, de forma inmediata, cobrar más, y en salario consolidado. Las diferencias son las siguientes:

Nivel actual	Salario anual (18,50 pagas)	Ascienes a	Salario anual (18,50 pagas)	Dif ^a anual desde 01/01/2012
Nivel 11	19.485,87 €	Nivel 10	21.685,33 €	2.199,46 €
Nivel 11	19.485,87 €	Nivel 9	24.339,16 €	4.853,29 €
Nivel 10	21.685,33 €	Nivel 9	24.339,16 €	2.653,83 €
Nivel 10	21.685,33 €	Nivel 8	26.338,64 €	3.503,47 € (Plus Pol.Func.1.149,84 €)
Nivel 9 (sin asimilación salarial N 8)	24.339,16 €	Nivel 8	26.338,64 €	849,64 € (Plus Pol.Func.1.149,84 €)

¿Cómo? ¿Qué tengo que hacer?

- 1) Para presentarte a estos exámenes debes reunir determinados requisitos:
Tener al menos 2 años de antigüedad si vas a presentarte a Nivel 10 o 9. Si es para Nivel 8 se exigen, nivel IX o X con 3 años de antigüedad. Cumplidos al 31/12/11.
- 2) Para inscribirte, debes solicitarlo mediante envío de un correo electrónico a:
concurso-oposicion@grupobbva.com

Indicar como asunto: Solicitud de inscripción año 2012. **Te aconsejamos solicitar confirmación de lectura del correo.**

El texto del correo se cumplimentará con los siguientes datos del solicitante:

- Nombre del Concurso (un correo para cada concurso que se solicite)
 - o Concurso para ascensos por capacitación al Nivel IX del Grupo Admtvo.
 - o Concurso para ascensos por capacitación al Nivel X del Grupo de Admtvo.
 - o Concurso para ascensos por capacitación al Nivel VIII del Grupo Técnico.
- Código de usuario / matrícula empleado/a.
- N.I.F.
- Apellidos, nombre.

El plazo de admisión finaliza el 30 de junio de 2012.

- 3) Si tienes alguna duda o sugerencia, ponte en contacto con tu delegado/a de CCOO o con nuestro Secretario de Formación, **Juan Antonio Gutiérrez**, teléfono 639.525.404, correo electrónico jagutierrez@comfia.ccoo.es

CCOO te anima a participar en las pruebas de ascenso por capacitación.

Mayo 2012